



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

RESOLUCION EXENTA N° *DAF* 1559 *1000/66914*

DAF REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

13 NOV 2014

Santiago, 13 NOV 2014

IdProceso 10965

VISTO:
Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.713/2013 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:
1° Que el Jefe de Gabinete solicita gestionar la tramitación pertinente para llevar a cabo contratación del servicio de búsqueda y grabación audiovisual, en el marco de entrevista Social radial que efectuará Señora Ministra de Desarrollo a Radio Clave programa denominado "Programa Somos la Clave" conducido por Francisco Kaminski y Krishna de Caso.
2° Que los servicios detallados en considerando N° 1, no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico de convenio marco.
3° Que se solicita cotización, por servicio, a proveedor LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A RUT 96.903.430-1, alcanzando un monto total de \$23.800.
4° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información mercadopublico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra a del reglamento de compras públicas.
5° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con los recursos necesarios para realizar dicha contratación de acuerdo al ítem que en este documento se individualiza.

RESUELVO:
1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
2° AUTORIZÉSE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
Ahumada 48, Piso 7°. Santiago (Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)
Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
Rut: 61.980.240 - 3

Proveedor: LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A N° de teléfono: 2354809
RUT: 96.903.430-1 N° de fax:
Dirección: LA CONCEPCIÓN N° 331
Comuna: Providencia Ciudad: Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y GRABACIÓN AUDIOVISUAL	20.000,00	0	20.000,00
			Total Neto \$	20.000
			Total Retenciones:	0
			Total I.V.A.:	3.800
			Total: \$	23.800

SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	
Fecha	13-11-2014 Item 2211.999
Monto	\$ 7.743.800
Comprometido	\$ 7.720.300
Presente Documento	\$ 23.800
Saldo sin Comprometer	\$ 0
V° B° Presupuesto	\$ Ed. 2684

[Signature]
EJECUTIVO DE COMPRAS

[Signature]
JEFE DEPTO FINANZAS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

Por orden de la Subsecretaría,
[Signature]
JEFE DEPTO ADQUISICIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES